

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA DE DECISIÓN LABORAL
SALVAMENTO DE VOTO MAGISTRADA MARY ELENA SOLARTE MELO

CLASE DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ VICTORIA
DEMANDADOS:	COLPENSIONES
RADICACIÓN:	76001 31 05 017 2018 00603 01
JUZGADO DE ORIGEN:	DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

No comparto la decisión de sala mayoritaria respecto de la condena por intereses moratorios previstos en el Art. 141 de la Ley 100 de 1993, toda vez que esta pretensión no fue punto de apelación, por lo que en virtud del principio de consonancia la Sala no puede pronunciarse sobre aspectos que no han sido objeto de reparo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mary Elena Solarte Melo'.

MARY ELENA SOLARTE MELO

Fecha ut supra